



DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

CONSTANCIA SECRETARIAL: Informo que la titular del despacho fue seleccionada como ESCRUTADORA para las elecciones nacionales celebradas el día de ayer 13 de marzo, labor que inició desde el mismo domingo pero no se tiene certeza del día de finalización, dada la exigente y dispendiosa labor encomendada.

En el presente proceso se tiene programada audiencia de instrucción y juzgamiento para el día de mañana 15 de marzo a partir de las 2:00 p.m., diligencia que se entrecruza con la situación advertida en acápite precedente.

A despacho para resolver.

Marzo 14 de 2022

OSCAR LUIS HERNANDEZ
Secretario

JUZGADO ONCE DE FAMILIA
Medellín, marzo catorce de dos mil veintidós

Proceso	Sucesión Intestada
Demandante	Juan Diego Cuartas Mejía y Otros
Causante	Alberto Cuartas Palacio
Radicado	05001-31-10-011-2019-00676-00
Instancia	Primera
Decisión	Reprograma audiencia

Vista la constancia secretarial que antecede, este despacho aplaza la audiencia señalada para el día 15 de marzo próximo a partir de las 2:00 p.m. y en reemplazo fija el día 1º de noviembre de 2022 a partir de las 2:00 p.m. para la realización de la audiencia ordenada.

NOTIFIQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS

JUEZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2cb0395f0ff584b2c3660163ed98dfa30c00eb119c55b7e6a3e210f1b161f23
d

Documento generado en 15/03/2022 07:29:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>